



Universidad Nacional

Expte. 10-06-14552.-

Córdoba

1

República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales a través de su Resolución N° 991/06, llama a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra "TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES (I.E.)" del Departamento ELECTRÓNICA, como así también designa el Tribunal que intervendrá en dicho concurso; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el H.C.D. de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 991/06 que forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra "TEORÍA DE LAS COMUNICACIONES (I.E.)" del Departamento ELECTRÓNICA.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que actuara en dicho concurso cuyo detalle obra el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.-

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: **35**